PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ciudad y fecha Cali, septiembre de 2022

Señora
DIANA MARÍA CHÁVEZ COQUIS
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3349195**
PROFESIONAL G06
Dependencia Centro ASTIN
Cali

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 09 del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3349195 del año 2022

CARLOS HERNANDO CHAVES YEPES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94370255 de Cali, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro ASTIN, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total máximo para el contrato la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE ($39.000.000). a) Diez (10) pagos iguales mensuales, de febrero a noviembre por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.900.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2022.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar los procesos de Formación Profesional Integral programada el centro ASTIN en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad para la vigencia 2022.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Para el presente periodo no se ejecutaron acciones relacionadas con la obligación	No disponibles

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Para el presente periodo no se ejecutaron acciones relacionadas con la obligación	No disponibles
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño, desarrollo curricular, planeación pedagógica y programación de los programas objeto del contrato aplicando según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Formación competencia Supervisión de variables Ficha 2246617 Formación competencia Biotecnología Ficha 2246617 Formación Competencia Supervisión de Plantas Ficha 2269405 Proyecto Fromativo Ficha 2366054 Supervisión de procesos Fichas 2366053- 2366054 Formación competencia Supervisión de variables Fichas 2343339-2343357 Formación competencia Supervisión de variables Fichas 2343339-2343357 Formación competencia Supervisión de variables Ficha 2431168	Registro asistencia, evidencia Territorium. Registro asistencia, Taller práctico. Registro asistencia, Evidencia Territorium Registro asistencia, Registro asistencia, Registro asistencia, evidencia Territorium, Registro asistencia, Evidencia Teritorium Registro asistencia, evidencia Territorium.
4	Emitir juicio evaluativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa de formación, adquiridos por los aprendices en el desarrollo	Evaluación resultados de aprendizaje competencias Supervisión de variables Biotecnología Ficha 2246617	Instrumentos de evauación, reporte juicios evaluativos

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	de su formación, aplicando los instrumentos de evaluación, los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.		
5	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden asociados a la ruta de formación b) Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos de acuerdo con la ruta de aprendizaje, para los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados. c) Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información y en su ejecución.	Formación competencia Supervisión de variables Ficha 2246617	Registro asistencia,
		Formación competencia Biotecnología Ficha 2246617	Registro asistencia,
		Formación Competencia Supervisión de Plantas Ficha 2269405	Registro asistencia, Evidencia Territorium,
		Supervisión de procesos Fichas 2366053- 2366054	Registro asistencia,
		Proyecto Formativos Ficha 2366054	Registro asistencia,
		Formación competencia Supervisión de variables Fichas 2343339-2343357	Registro asistencia, evidencia Territorium,
		Formación competencia Supervisión de variables Fichas 2343339-2343357	Evidencia Teritorium
		Formación competencia Supervisión de variables Ficha 2431168	Registro asistencia, evidencia Territorium.
6	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Taller balances de materia Grados de Libertad, Psicrometría	Taller en formato PDF
7	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Para el presente periodo no se ejecutaron acciones relacionadas con la obligación	No disponibles

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
8	Realizar seguimiento de etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, generando los respectivos informes.	Para el presente periodo no se ejecutaron acciones relacionadas con la obligación	No disponibles
9	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Para el presente periodo no se ejecutaron acciones relacionadas con la obligación	No disponibles
10	Acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social como salud, pensión y riesgos laborales y demás documentos necesarios para el pago	Presentación informe y evidencias a la fecha de generación. Pago seguridad social.	08. Septiembre

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	No aplica			
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7848477275 de la planilla, ACH SOI para el periodo agosto de 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,



Firma
CARLOS HERNANDO CHAVES YEPES
Contratista
C.C. No. 94370255

Recibí a satisfacción:

Firma
DIANA MARÍA CHÁVEZ COQUIS
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3349195**
PROFESIONAL G06